

## DOCUMENTACIÓN SOBRE LA REFORMA DE LA PUERTA DE GOLES (REAL) ENTRE 1560 Y 1566

POR ANTONIO J. ALBARDONEDO FREIRE

La puerta de la ciudad conocida como Puerta de Goles o Real, carecía de un estudio que documentara las reformas que se produjeron en la segunda mitad del siglo XVI. En el artículo se realiza el estudio y aporta la documentación conservada en el Archivo Histórico Municipal sobre estas obras.

The city gate was known as "Puerta de Goles o Real" (Royal Gate). This gate lacked a study documenting its reforms in the second half of the sixteenth century. The documents concerning these works kept in the "Archivo Histórico Municipal" are shown and studied in this article.

La puerta de Goles situada al Oeste de Sevilla daba salida hacia el Arenal pero no formaba parte de sector más comercial del puerto. Se hallaba en la parte septentrional de la ribera sevillana y el puente de barcas impedía que arribaran hasta sus inmediaciones los grandes barcos con fletes ultramarinos, su ribera era frecuentada por pequeñas embarcaciones dedicadas a la pesca y al tráfico río arriba. Ocupaba el final de la calle Armas (actual Alfonso XII) en la confluencia de la calle Goles, y en ella comenzaba la cuesta de San Laureano. La puerta no era visible desde el exterior de la ciudad porque ocupaba una depresión que estaba oculta por un cerro de la ribera del Guadalquivir.

El montículo que la tapaba es de origen incierto y no conocemos que se haya hecho ninguna prospección geológica que nos pueda aclarar el origen del promontorio. Parte de su volumen muy probablemente proceda de viejos depósitos fluviales aunque recrecido con las cargas de escombros y basura que la ciudad aportó a este muladar<sup>1</sup>,

---

1. Pozo Barajas, A., *Arrabales de Sevilla, morfogénesis y transformación. El arrabal de los Humeros*. Sevilla, 1996, p. 64.

especialmente desde que fueron urbanizados los barrios intramuros próximos a la puerta y la población sufrió los efectos nocivos de las inundaciones. Por tanto, tenemos que suponer que el cerro alcanzó la altura máxima, con lo acumulado en el muladar, después de haber sido construida la muralla, probablemente como defensa frente a las embestidas del Guadalquivir pues de lo contrario la lógica poliorcética hubiese recomendado que se hubiera adelantado la fortificación y se asentase sobre el cerro. Posteriormente, a consecuencia de la elevación del montículo, la función defensiva de la muralla se vio notablemente disminuida.

Si bien, dadas las proporciones de la colina tampoco parece probable que sea el muladar el origen exclusivo del cerro, sino que la elevación debe proceder de una causa mixta: materiales fluviales y escombros. Como es sabido los estercoleros eran abundantes en todas las puertas de la ciudad. Sobre el de la puerta de Goles hemos encontrado testimonios documentales donde refieren la existencia del muladar en aquel emplazamiento. Collantes de Terán ha publicado un interesante documento de 1417 en el que ya se menciona la existencia del muladar y con el cual se mandó pagar unas mejoras que consistieron en quitar

*“...el estiércol que estaba a raíz del adarve y muro de la puerta de Goles por donde subían a dicho adarve y entraban en la ciudad(...) Y asimismo, para que cerrase de obra de albañilería las almenas de dicho adarve, y reparase la esquina de la torre que se hallaba en el mismo”<sup>2</sup>.*

Por primera vez queda documentada la existencia del muladar en las inmediaciones de la puerta, y ciertamente a causa de esta elevación el acceso incontrolado a la ciudad, evitando la inspección de los porteros, debía ser sencillo y cómodo. Por esta razón se tapiaron algunas almenas para impedir el acceso por aquel saltadero y también se reparó la torre.

Otra destacada fuente sobre el origen y naturaleza del muladar, es la documentación de 1526 generada por la cesión municipal a Hernando Colón de un solar en la puerta de Goles con la obligación de edificar en él una casa. Poco después cumplió lo acordado, convirtió el muladar en su residencia tras allanarlo para construir sobre él una amplia casa<sup>3</sup>.

También en su testamento Hernando Colón nos dejó una interesante descripción de la naturaleza y disposición del solar, y de las transformaciones necesarias que tuvo que realizar para construir su casa:

*“ytem aviso a los que en esta dicha casa subcedieren que si algo en ella huviere de labrar que sea formando las zanjas de la grodura y hondura que van todas las otras que yo*

2. Collantes de Terán Delorme, F., *Inventario de los Papeles de Mayordomazgo del siglo XV*. Sevilla, 1980, p. 17, tex. 54 (1.X.1417)

3. Hernández Díaz, J., Muro Orejón, A., *El testamento de Don Hernando Colón y otros documentos para su biografía*. Sevilla, 1941, pp. XIX ss.

*hize en el quarto que dexo empezado no labrando cosa de tapia por que segun es malo el suelo todo lo que labrasen se perderia y crean que si las piezas baxas quedaron baxas no fue sino con temor de no alzar mucho el edificio... porque la dispusyon e maleza e confuzion de los muladares e hoyos e barranqueras que entonces por todo avia no pareciera que podian dar lugar a labrarse como agora parecera a quien lo viere todo llano asy en la plaza como en la huerta e por todo cabo pues que muchos años e dineros se consumieron en llevar e mudar tierra de unas partes en otras para dalle la vista y lustre que agora tiene”<sup>4</sup>.*

Así mismo Colón en su testamento, mandó que en la fachada se pusiera “*en la delantera de la casa que sale sobre la plaza*” unas inscripciones conmemorativas en azulejos “*dichos letreros principalmente serán dos, fechas las letras negras en azulejos blancos como son los letreros que ay en la casa del arzobispo de Sevilla*”. El primero estaba dedicado a la memoria del constructor de la casa y el segundo dispuesto en la parte baja de la fachada para recordar el origen humilde del solar, pues había sido un basurero, con la siguiente inscripción:

*“MENOSPRECIAN LOS PRUDENTES LA COMÚN ESTIMACIÓN  
PUES SE MUEVEN LAS MAS GENTES CON TAN FÁCIL OPINIÓN  
QUE LO MESMO QUE LANZARON DE SUS CASAS POR PEOR  
DE QUE BIEN CONSIDERARON JUZGAN HOY SER MEJOR”<sup>5</sup>.*

En el Archivo Municipal también hemos podido encontrar otro tipo de documentación que refiere la existencia del muladar como es el caso de un documento de 1561 que lo menciona aunque de forma escueta <sup>(Doc 1)</sup>.

También Juan de Mal Lara nos ha dejado una interesante descripción de aquel sitio:

*“Es esta puerta al Poniente...Estava desechada esta puerta y baxa que se le venian a cubrir, con la tierra que havia crecido casi la mitad, y tenia delante un monton grande de tierra donde don Fernando Colon...comenzo a hazer un edificio, y plantar una huerta....”<sup>6</sup>*

La topografía del paraje está representada en el plano de Olavide, de 1771, que por su precisión gráfica se convierte en la primera<sup>7</sup> y más importante fuente topográfica

4. *Ibidem*, p. 139

5. *Ibidem*, p. 139.

6. Mal Lara, J., *Recebimiento que hizo la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla, a la C.R.M. del Rey D. Philipe N.S.* Sevilla, 1570, p. 50 ss..

7. El entorno de la puerta Real está recogido en un plano anterior al de Olavide aunque menos preciso, es en el *Plano de los predios territoriales del Término de la Villa de Salteras*, Anónimo, 1757. Archivo de la Catedral de Sevilla (P. Y D. nº 139). Portús, J.; Serrera Contreras, J. M.; Oliver, A., *Iconografía de Sevilla 1650 - 1790*, t. II. Madrid, 1989, p. 159.

de aquel espacio. En la actualidad sobre el cerro todavía se asienta el reconstruido edificio del antiguo convento de San Laureano inmueble que sustituyó a las casas de don Hernando Colón.

La mejor fuente gráfica de la puerta de Goles son los dos espléndidos dibujos que Richard Ford nos dejó, el primero desde el exterior<sup>8</sup>, está dibujado desde lo alto del cerro de San Laureano por lo que la parte inferior de la puerta Real aparece oculta y por ello da la impresión de que la puerta es de escasa altura. Ford se convierte en la mejor fuente gráfica de su época, sobre la que más adelante volveremos, en este caso nos confirma la existencia semioculta de la puerta, tras el cerro de San Laureano, aún en la tercera década del siglo XIX.

Conservamos una interesante descripción del paraje realizada por González de León, hacia 1839, en la que recoge la ubicación del cerro y su ordenación en las proximidades de la muralla

*“no dejando más que una como calle que forma cuesta para salir al terraplén del piso, y al frente mirando por la parte de adentro lo que se ve es un paredón que contiene la tierra cortada para formar la citada calle”*<sup>9</sup>.

En la última década del siglo XVI, el antiguo edificio de las Casas de Colón estuvo a punto de ser convertido en albergue de pobres. Con la difícil coyuntura económica de finales del siglo XVI la mendicidad aumentó en todas las ciudades del reino, la Corte pretendió a instancias del médico real Cristóbal Pérez de Herrera encontrar y dar solución al problema e incentivó que las medidas oportunas se llevaran a la práctica. Las instrucciones enviadas desde la Corte para el ordenamiento y control de la mendicidad no eran originales pues incluían una serie de disposiciones que desde la Baja Edad Media se habían usado cuando los pobres pasaron a ser tenidos como un peligro social. Sevilla durante la crisis económica de 1575-77 no tuvo que promover una Casas de Misericordia como se había hecho en otras ciudades de Castilla ya que contaba con abundantes centros benéficos. Si bien en esta nueva crisis de 1596 el secretario del Consejo envió una comunicación al Conde de Priego, Asistente, para que evitará la mendicidad, especialmente la de las mujeres y las recluyera impidiendo la prostitución.

En realidad no se pretendía más que controlar y hacer disminuir la mendicidad callejera limitándola a los “pobres verdaderos”, que estaban registrados y acreditados como tales por la autoridad municipal después de un examen físico y moral para distinguirlos de los pobres fingidos que debían ser obligados a trabajar o expulsados de la ciudad. El reglamento de pobres dado por el Consejo quedó plasmado en una

8. Dibujado en 1830. Calvo Serraller, F.; Carrente, J.; Lleó, V.; Valdivieso, E., *op. cit.*, cat. 26, p. 168 y, cat. 66, p. 193.

9. González de León, F., *Noticias... del origen del nombre de las calles...* Sevilla, 1839, p. 469. Véase dibujo R. Ford, *Fachada interior de la puerta Real*, 1832 en Calvo, F.; Carreter, J.; Lleó, V.; Valdivieso, E., *Iconografía de Sevilla 1790-1868*. Madrid, 1991, t. III, cat. 66, p. 193.

instrucción, fechada el 16 de enero de 1597, enviada al Conde Priego Asistente de Sevilla<sup>10</sup>, para que hiciera frente a la proliferación de la mendicidad; las medidas se orientaban a realizar un registro de pobres y a la creación de un Albergue general para pobres, medios ambos cargados de inconvenientes que pusieron en cuestión el proyecto.

La corporación municipal asumió las indicaciones del Consejo y en primer lugar se buscó un lugar apropiado para hospedaje de pobres o Albergue General encontrándose pronto una ubicación idónea, que en opinión Juan del Río Celaya Maestro Mayor de la Ciudad podría ser destinada a este uso, las antiguas Casas de Colón. Hacía poco tiempo habían sido compradas, por mil ochocientos ducados, por el monasterio de los frailes de la Merced con la intención de erigir allí un colegio. El principal escollo municipal para la realización de la empresa radicaba en las importantes inversiones necesarias para comprar acondicionar y sostener el Albergue, dificultades nada fáciles de superar para una hacienda municipal que arrastraba un ruinoso déficit. Por ello se decidió realizar el registro de los mendigos, que no necesitaba financiación y como resultado se estimó que se debían hospedar a noventa enfermos repartiéndolos entre cinco hospitales existentes en la ciudad y olvidando al resto de los mendigos a su suerte. El edificio de las antiguas Casas de Colón siguieron perteneciendo a los mercedarios<sup>11</sup> y poco después fue edificado el colegio.

El camino que partía desde la puerta de Goles hacia el Arenal tenía que subir el desnivel existente y en razón del estado deficiente de la calzada el Cabildo acordó en 1560 la pavimentación y limpieza. Al año siguiente se ordenó la reconstrucción del muro que contenía la tierra del cerro próximo y su prolongación para mejorar aquel acceso y evitar el desmoronamiento<sup>12</sup>. Juan de Mal Lara nos describió así la construcción y función del paredón:

*"...empedrose todo aquel espacio, haciendo una ancha calçada, y arrimando al terreplano donde estan las casas de Colon, una pared algo baxa, que tuviesse compañia a la muralla, y no dexasse desbaratar la buena muestra de la calçada. En esta pues se ordeno, la entrada [real de 1570].. y hazer dos arcos... y determinose, que se hiziesse en aquellas tres torres... y el paredon baxo que a la parte del rio yva, la traça de la entrada... y para hazer esto se ygualo la parte baxa del terrapleno con las tres torres y el muro, llevandolo en proporción, que pareciesse todo uno, y formasse un recibimiento de la puerta, muy espacioso, y de hermosa vista y asi se blanqueo la muralla, y torres la una parte y el lienço de la otra, con maderos y tablas fuertemente travados"*<sup>13</sup>

La fuente gráfica más antigua que recoge el muro de contención es el plano de Olavide, a partir de él lo incluirán casi todos los posteriores hasta su demolición en 1856. En el de 1771, podemos observar la forma angular y la disposición paralela

10. A.M.S. Sección XVI, *Papeles importantes*, t. 9, nº 1.

11. Carmona García, J. I., *El extenso mundo de la pobreza...* Sevilla, 1993, pp. 168 ss.

12. Vid (Doc. 5)

13. Mal Lara, J., *op. cit.*, p. 51-52.

a la muralla, prolongándose unos ochenta metros desde la puerta hacia el Sur<sup>14</sup>. Pegada a la entrada de la ciudad, el dique tenía una escalera que facilitaba la comunicación con el barrio de los Humeros, es la misma que actualmente se conserva.

La primitiva puerta de Goles en muchas de las referencias documentales está vinculada a una torre como elemento sustancial, por lo que podemos considerar que se trataba de una torre puerta con acceso en recodo. No obstante algún investigador ha sostenido que por el contrario era una puerta flanqueada por una torre<sup>15</sup>.

Las puertas de la ciudad y especialmente las que estaban en la ribera del Guadalquivir sufrían habitualmente los efectos de las riadas y necesitaban ser reparadas para cumplir con eficacia la importante función defensiva frente a ellas. Julio González y Francisco Collantes de Terán han estudiado cierta documentación referente a las reformas medievales de la puerta. Las más antiguas documentadas son de 1381<sup>16</sup> y 1386<sup>17</sup>, unos años después, en 1406, por otro documento sabemos que tuvieron que sustituir las puertas de madera por unas nuevas<sup>18</sup>.

Así mismo, conocemos otras referencias documentales sobre reformas medievales en la puerta fechadas en 1420 y 1421<sup>19</sup>, 1427<sup>20</sup> y en 1430-31<sup>21</sup>.

El toponímico de la puerta en las fuentes musulmanas se ha identificado con la poco probable *bab al-Kuhl*<sup>22</sup> y con la más defendible *bab al-Muaddin*<sup>23</sup>. En cuanto al topónimo Goles aparece citado después del *Repartimiento* como punto de referencia para situar donaciones extra muros<sup>24</sup>. La historiografía sevillana es unánime al considerar el nombre de Goles como una corrupción de Hércules al que estaba dedicada aquella entrada<sup>25</sup>. Sin embargo algunos historiadores contemporáneos consideran que el

14. Sabiendo que las torres se situaban cada cuarenta metros, el muro se prolonga hasta la segunda torre de la muralla. Carriazo, J. de M. *Las murallas de Sevilla* en "Archivo Hispalense", 1951, t. XV, número 48, p. 25.

15. Valor Piechotta, M., *La arquitectura militar y palatina...* Sevilla, 1991, p. 213.

16. González, J., *El repartimiento de Sevilla*. Madrid, 1951, t. II, tex. 7.

17. *Ibidem*, tex. 29.

18. Collantes de Terán Delorme, F., *Inventario de los Papeles de Mayordomazgo del siglo XV (1401-1416)*, 1972, tex. 33.

19. *Ibidem*, p. 54, tex. 40 (11.II.1420); p. 69, tex. 127 (s/f); p. 92, tex. 120 (16.V.1421) y p. 93, tex. 125 (4.VIII.1421).

20. *Ibidem*, p. 207, tex. 85 (14.III.1427) y p. 208, tex. 89 (s/f).

21. *Ibidem*, p. 276, tex. 103 (s/f, 1430-1431).

22. Bosch Vilá, J., *La Sevilla islámica (712-1248)*. Sevilla, 1984, p. 313.

23. Al-Marrakusi, Abd al Wahid. *Lo admirable en el resumen de las noticias del Magrib* en "El libro admirable en el resumen de las noticias de Occidente", Tetuán 1955. Valencia Rodríguez, R., *Sevilla musulmana hasta la caída del Califato: contribución a su estudio*. Madrid, 1988, p. 553. Valor Piechotta, M., *op. cit.*, p. 138.

24. González, J., *op. cit.*, t. II, tex. 139, tex. 264. Ballesteros Beretta, A., *Sevilla en el siglo XIII*. Madrid, 1913, doc. 182.

25. Peraza, L., *Historia de la imperial ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1979, p. 97-98. Mal Lara, J., *op. cit.*, p. 49v. MORGADO, A., *Historia de Sevilla en la cual se contienen sus antigüedades, grandezas y cosas memorables en ella acontecidas desde su fundación hasta nuestros tiempos*. Sevilla, 1887, p. 134. Caro, R., *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Chorografía de su Convento luridico*

nombre obedecía al arrabal que existió enfrente a esta puerta y al que conducía el camino que salía por ella <sup>26</sup>.

A partir de la entrada en la ciudad, el 10 de mayo de 1570 de Felipe II comenzó a llamarse “Real” <sup>27</sup>. Sin embargo Ortiz de Zúñiga y Arana de Varflora, vinculan el nombre por error con la entrada de Fernando III el Santo en Sevilla tras la conquista <sup>28</sup>.

## LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PUERTA DE GOLES

Esta puerta de Goles fue la tercera reformada por la Ciudad, tras la de la Macarena y Jerez, como en ellas principalmente se quería transformar el accesos en recodo y renovarla según el nuevo gusto imperante. Cumpliendo lo ordenado en 1560 por el Cabildo, Hernán Ruiz II construyó una puerta de acceso directo. Las fachadas de la puerta de Goles es probable que fueran la más decoradas de aquellas tres primeras puertas manieristas, pues al ser de nueva planta permitió mayores novedades e inauguró una tradición estética que tendría inmediata continuidad en la del Arenal, comenzada el mismo año 1566 en que se terminó la que nos ocupa.

La empresa de renovar todas las puertas duró casi tres décadas y en 1587 Alonso Morgado nos dejó constancia de la actualización estética y funcional de las entradas a la ciudad:

*“...vemos todas las Puertas renovadas, y labradas al uso, modelo y traça de nuestro tiempo, de Cantería labrada, de galana y magnífica sumptuosidad, sin verse ya en ninguna de todas ellas, excepto en la del Sol, y en la de Cordova, aquellos revelines, y revueltas del tiempo antiguo de Moros...”* <sup>29</sup>.

Las reformas del entorno de la puerta comenzaron en junio de 1560, y por tanto precedieron en dos meses al acuerdo municipal para reparar y mejorar las puertas de la ciudad <sup>30</sup>. En las Actas Capitulares del 17 de junio de aquel año se recogió una

---

*o Antigua Chancillería*. Sevilla, 1634, fol. 9, co. 2. Ortiz de Zúñiga, D., *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de la Andalucía*. Madrid, 1795, t. I, p. 31. Arana de Varflora, F., *Compendio histórico descriptivo de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía*. Sevilla, 1789, p. 8. González de León, F., *op. cit.*. Sevilla, 1839, p. 468. Álvarez-Benavides, Manuel: *Explicación del plano de Sevilla*. Sevilla, 1868, p. 51. Madrazo, P., “Sevilla y Cádiz”, en *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. Barcelona, 1884, p. 470.

26. Montoto, S., *Las calles de Sevilla*. Sevilla, 1940, p. 373. Collantes de Terán, F. “La torre y la puerta de la Macarena” en *Archivo Hispalense*, t. XIII, nº43-44, p. 204. González, J. *op. cit.* t. I, p. 474.

27. Montoto Sedas, S., *op. cit.*, p. 373.

28. Ortiz de Zúñiga, D., *Anales eclesiásticos*. Madrid, 1795, t. I, p. 31; Arana de Varflora, F., *op. cit.*, p. 8; Valor Piechotta, M., *op. cit.*, p. 139.

29. Morgado, A. *op. cit.*, p. 134.

30. A.M.S. Sección XV, *Papeles de Mayordomazgo de 1560*, a 28 de agosto

propuesta sobre la conveniencia de limpiar y pavimentar la salida de la puerta de Goles para mejorar el mal estado de la calzada y el tránsito por ella <sup>(Doc 2)</sup>.

En el Cabildo del 18 de abril de 1561 el Asistente Francisco Chacón manifestó que la puerta de Goles después de ser pavimentada la calzada había quedado con poca altura y que la torre tenía preocupantes desperfectos, por lo que era conveniente aumentar la altura del vano de la puerta, reparar la construcción de la torre y componer con guijarros la “*contratela*”<sup>(Doc 3)</sup>. Este término en castellano se utiliza exclusivamente para denominar la valla que se usaba en las monterías, fiestas o lides para estrechar el espacio cerrado por la tela, por tanto lo deberemos poner en relación con el embudo que formaban los muros que antecedían a la puerta de Goles.

A los diez días de haber presentado el Asistente el informe, la Ciudad mandó librar las cantidades necesarias para comenzar las obras:

*“...deys y pagueys (...) todos los maravedis que fueren menester para alçar y adereçar la puerta de goles y la torre della (...) y ansi mismo todos los maravedis que fueren menester para enpedrar la contratela de la carrera questa fecha a la dicha puerta de goles...”*<sup>(Doc 4)</sup>.

En el Cabildo del 5 de mayo de 1561 a tenor de la campaña de mejora llevada a cabo por la Ciudad en la puerta se decidió reparar el exterior de la puerta de Goles con un muro en ángulo sobre el que ya hemos tratado, que contuviera la tierra del muladar inmediato que tan mal aspecto daba y era causa del lodo que en época de lluvia embarraba la calzada y calles del interior de la ciudad <sup>(Doc 5)</sup>.

En el entorno de la puerta se había habilitado un campo de armas o entrenamiento de caballeros, y en el año 1561 la Ciudad mandó poner una lápida con un texto alusivo en el campo de liza donde corrían los caballos <sup>(Doc 6)</sup>.

En cuanto al proyecto de la reforma es muy probable que el Cabildo se lo encomendara a Hernán Ruiz II, como competencia propia del cargo Maestro Mayor de la Ciudad que ocupaba en aquellos momentos. No hemos podido documentar la autoría del proyecto, quizá debido a que al estar incluido en las atribuciones del Maestro Mayor, y por no tener derecho a cobrar demasías, no necesitaba aportar los documentos administrativos propios de los trabajos contratados con profesionales que ejercían libremente la profesión. Lo cierto es que pese a no estar documentada la autoría del proyecto, la totalidad de autores que han tratado sobre las reformas de esta puerta en el siglo XVI no dudan en atribuirlo a Hernán Ruiz II <sup>31</sup>. Creemos que es certera la atribución por la proximidad formal que existía entre este proyecto, el mejor conocido de los realizados por Hernán Ruiz para las puertas de Sevilla, y las características generales de su producción. El proyecto lo conocemos gracias a los dibujos y fotografías realizados en el siglo XIX, que parecen recoger la construcción original con escasas variaciones formales sobre lo trazado por Hernán Ruiz, a la que

31. López Martínez, C., *El arquitecto Hernán Ruiz en Sevilla*. Sevilla, 1949, p. 22; Banda y Vargas, A. de la, *El arquitecto andaluz Hernán Ruiz II*. Sevilla, 1974, p. 160. Morales Martínez, A., *Hernán Ruiz “El Joven”*. Madrid, 1996, p. 117



posteriormente se le añadieron las dos pequeñas capillas, una a cada lado, que ocultaban parte de la puerta. A algunas de estas fuentes gráficas ya nos hemos referido y sobre las que a continuación volveremos.

Como parte de este estudio hemos querido cotejar las trazas de la puerta con los dibujos y proyectos conservados del maestro, en concreto con lo recogido en su *Libro de arquitectura*. El resultado de la comparación ha sido muy satisfactorio pues lo conocido de la puerta de Goles mantiene importantes semejanzas con algunos alzados: el arco del primer cuerpo está relacionado con el dibujo del folio 131 y la disposición del frontón, las bolas y pirámides de remate con lo representado en el folio 139, a pesar de que en ambos dibujos se usa la columna como soporte y una composición algo más compleja<sup>32</sup>.

Gracias a los apuntes que Richard Ford nos ha dejado podemos abordar el análisis de la construcción de la puerta de Goles hoy desaparecida. Son dos espléndidos dibujos sobre esta puerta realizados en 1830 y 1832 el primero desde el exterior y el segundo desde el interior<sup>33</sup>. Ambos se han convertido, como ocurre con otras partes de la ciudad dibujadas por el artista, en la mejor fuente gráfica de su época junto con la fotografía del interior que más adelante referiremos. La vista desde el exterior, como queda dicho, está dibujado desde lo alto del cerro de San Laureano, por lo que la parte inferior de la puerta Real aparece oculta y da la impresión de que la altura total es menor.

La construcción era alta, robusta, de muy elegante traza, en la que el vano estaba ordenado mediante elementos de origen clásico. De planta rectangular, dispuesta en dos cuerpos, el segundo también de planta tetraédrica de menores dimensiones que el inferior, rematado por un frontón y decorado con un tondo en cada fachada, en el interior las armas de Sevilla y en el exterior las del Rey Felipe II, todo coronado con las características bolas y pirámides de Hernán Ruiz II en los tres ángulos del frontón. Un par de pirámides sobre pedestal flanqueaban el segundo cuerpo.

El arco era de medio punto con rosca resaltada y clave decorada sobre la que existía una lápida en cada lado. Las obras concluyeron con la colocación de estas lápidas fechadas en mayo de 1565; en el interior se conmemoraba la reconstrucción de la puerta<sup>34</sup>, y estaba colocada en el entablamento del primer cuerpo<sup>(Doc<sup>7</sup>)</sup> y al exterior mostraba una leyenda alusiva al Rey conquistador puesta por Hernando Colón en 1535<sup>(Doc<sup>8</sup>)</sup>. Quizá la leyenda dedicada a San Fernando debió ser mantenida cuando Hernán Ruiz renovó la puerta ya que aparece referida en todas las descripciones posteriores<sup>35</sup> y figura todavía en el dibujo de Tovar de 1878.

32. Hernán Ruiz II, *Libro de arquitectura (1545-1562)*. Sevilla, 1998, t. II, fol. 131 y 139.

33. Calvo Serraller, F.; Carente, J.; Lleó, V.; Valdivieso, E., *op. cit.*, cat. 26, p. 168 y, cat. 66, p. 193.

34. La inscripción del interior de la puerta, conservada en los fondos del Museo Arqueológico Provincial, fue de nuevo colocada por el Ayuntamiento, en 1995, en el lienzo de la muralla contiguo a donde estuvo emplazada la puerta

35. Ortiz de Zúñiga, D., *op. cit.*, t. I, p. 31. Arana de Varflora, F., *op. cit.*, p. 8. González de León, F., *op. cit.*, p. 469. Madoz, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1849, t. XIV, p. 232. Álvarez-Benavides, Manuel: *op. cit.*, p. 52.

La superficie de los dos cuerpos y el frontón estaban decorados con cartones de figuras geométricas, trapecios, círculos y rectángulos propios de la arquitectura de Hernán Ruiz II.

Las obras realizadas en el año 1561 no han dejado constancia, en los *Libros de Mayordomazgo*, de libramientos para jornales o compras de materiales. Además, comenzados los preparativos previos a la reforma, el Concejo por causas desconocidas paralizó el proyecto durante año y medio. Tras esta suspensión y de nuevo a causa del estado preocupante de la puerta de Goles, se volvió a tratar en el Ayuntamiento tal como recoge el acta del cabildo del 14 de mayo de 1563 cuando Juan Álvarez, Teniente Asistente, dijo:

*“dixo el señor teniente juan alvares que a muchos dias que la cibdad paso que se hisiese la puerta de goles y se a traydo piedra para ella y hecho taller y que a mas de año y medio que no se entiende en ello y que le a ynformado el maestro mayor de las obras que la torre esta en peligro de caerse y quel taller se podrira la madera y que la piedra resibe daño en no labrarse y asentarse y que tambien se podria hurtar”*<sup>36</sup>.

La decisión tomada en aquel Cabildo fue ejecutada de inmediato pues ese mismo día se dio orden al Mayordomo para que liberara las partidas necesarias para la continuación de las obras, haciendo una interesante mención sobre la conveniencia de suprimir la torre que hasta entonces había formado parte sustancial de la estructura de la puerta-torre con acceso en recodo, para reconstruirla con entrada directa:

*“...deis y pagueis los maravedis que fueren menester para derribar la puerta de goles o la mayor parte della y la boueda y torre y tornarse a edificar -conque si se derribare la torre no se torne a facer...”* (Doc 9).

En este documento también se mandaba pavimentar la salida y la plazuela que está en el interior, dándole corriente hacia el husillo de la calle Catarranas (actual Gravina). El trabajo debió de reanudarse en pocos días y pronto tuvieron que informar de nuevo al Cabildo para que autorizara pagar los gastos ocasionados por el arreglo de una casa paredaña a la puerta que se dañó al derribar la torre.<sup>(Doc 10)</sup>. En el Archivo Municipal conservamos la abundante documentación sobre los libramientos para pagar los materiales y salarios de las obras durante el año 1563 y 1564 que incluimos en el apéndice documental<sup>(Doc 11)</sup>.

En cuanto a los materiales empleados, de la documentación se deduce que la obra de cantería fue más abundante en la puerta de Goles que en la de la Macarena y en la de Jerez. La utilización de la piedra se hizo probablemente pensando en la fuerza del empuje de las riadas en aquel lugar y como era habitual en Sevilla se trajo de las canteras del Puerto de Santa María y de Espera. Tras la excavación arqueológica

36. A.M.S. Sección XV, *Actas Capitulares* del 14 de mayo de 1563:

realizada en 1995 se ha dejado a la vista dos recrecidos del lienzo y los respectivos merlones y almenas. El cuerpo bajo es de tapial, el primer y segundo recrecido es de ladrillo, este último tiene que subir bruscamente la cota de las almenas para enrasar con la construcción de la puerta desaparecida<sup>37</sup>.

Dada la falta de documentación relativa a las obras pensamos que durante el año 1565 no se trabajó en ella, esto parece confirmarse cuando para reanudar los trabajos hubo que nombrar nuevos diputados que se responsabilizasen de ellos. Así en el mes de mayo de 1566 el Asistente Francisco de Castilla llevó de nuevo el asunto al Cabildo en el que se nombraron nuevos diputados para que acabaran con la mayor urgencia la construcción<sup>(Doc 12)</sup>, terminándose en pocos meses.

El recibimiento que la ciudad preparó en 1570 para la primera y única visita de Felipe II, fue encargada al Factor de la Casa de la Contratación Francisco Duarte, el programa lo ideó el humanista Juan de Mal Lara y se llevó a la práctica con numerosos colaboradores, entre los que destacó el maestro mayor de la ciudad Benvenuto Tortello. El recibimiento es bien conocido por las descripciones realizadas por Juan de Mal Lara. La elección de la puerta de Goles como entrada es muy elocuente sobre la valor funcional desempeñado por aquel sector de la ciudad<sup>38</sup>.

La estrechez de las calles que partían de la puerta de la Macarena, usada hasta entonces tradicionalmente para las entradas reales hizo desestimar este recorrido para recibir a Felipe II. El deseo de tratar la ciudad como espectáculo y el deseo de mostrar al Rey la armada anclada en el río, obligó a cambiar el cortejo. Mal Lara en su libro se preocupó de explicar el cambio del itinerario tradicional,

*“(...) por no ser tan cómoda la disposición del (antiguo) lugar, ni estar las calles para recibir la multitud de gentes que en los tiempos pasados era de más pequeño número(...)”,*

pero fundamentalmente porque la puerta de Goles gozaba de

*“(...) una de las calles más anchas que corren hasta ella y llamáse de Armas(...)” y añade “(...) y fue tan acertada en darse entrada a S.M. por tan buena parte que no torciesse más de una calle para yr a Palacio y las calles fuessen tan anchas y con dos plaças(...)”<sup>39</sup>.*

Por tanto, en la elección del itinerario del recibimiento nos encontramos con la perspectiva como factor determinante unida a una espectacular decoración que subrayaba la genérica riqueza de la ciudad<sup>40</sup>.

37. Ramírez, O. y Vargas, J.M., “Las murallas de Sevilla: intervenciones arqueológicas municipales”, en *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*. Sevilla, 1995

38. Mal Lara, J. *op. cit.*, p. 50 ss.. Lleó Cañal, V. *Nueva Roma*. Sevilla, 1979.

39. Mal Lara, J., *op. cit.*, p. 70.

40. Lleó Cañal, V., *op. cit.*, p. 175.

Una vez estudiada la documentación conservada sobre la puerta de Goles vamos a realizar una breve revisión de las vistas y planos que nos sirven de fuente gráfica. La posición que ocupa la puerta en el extremo izquierdo de las vistas de Sevilla que se hicieron desde el Oeste impidió que se recogiera la fachada con detalle, y aunque en todas tiene un carácter marginal en algunas de ellas aparece recogida con precisión.

La más antigua del siglo XVI es la imagen publicada por Pedro de Medina en 1548; una pequeña xilografía que ilustra la obra literaria y de ahí su esquematismo gráfico, que no le resta el mérito de ser la más antigua conocida en recoger la visión arquetípica de Sevilla. En ella se plantea la ciudad circular murada y abierta por las puertas. A este estudio la xilografía poco puede aportar por su simplicidad, a excepción de la presencia del puente de barcas que estaba diferenciando las dos partes del Arenal: la septentrional frecuentada por modestas embarcaciones y la mitad meridional dedicada al gran comercio al ser posible la arribada de los navíos de mayor envergadura<sup>41</sup>.

De hacia 1565 es la vista de J. Hoefnagel, un dibujo tomado del natural. Representa las afueras de la puerta de Goles, oculta por la inmediata casa de Hernando Colón que parece representada de perfil, como también aparece en los dibujos de Brambilla y Wyngaerde. La localización de Hoefnagel nos ha dejado un buen testimonio gráfico de como estaba oculta la puerta de Goles por el cerro posteriormente llamado de San Laureano, hay que advertir que el rótulo que sitúa la puerta está muy desplazado. De esta vista se realizaron diversas copias como la de J. Gundlach de hacia 1606<sup>42</sup>.

El dibujo inconcluso del topógrafo Wyngaerde podemos considerarlo como la mejor vista de la ciudad del siglo XVI. Aporta la novedad del escorzo formado por el meandro que se convertirá en un recurso muy repetido en la mayoría de las vistas posteriores. Reproduce la puerta de Goles aunque por el tamaño que ha sido representada no es de gran utilidad pese a referir el nombre por escrito (*p. de goles*)<sup>43</sup>.

La vista más difundida de la ciudad del quinientos fue la perspectiva caballera grabada por Brambilla en Roma (1585) en la que se recoge el aspecto de la puerta modificado durante las reformas tardorenacentistas. Su gran difusión fue debida a la copia anónima incluida en el libro *Civitates Orbis Terrarum*<sup>44</sup>. De aquellas estampas se sacaron otras muchas reproducciones en las que se aprecia el paulatino distanciamiento del original que se ha atribuido a Cristóbal de Rojas<sup>45</sup>. Por la fecha tenemos que considerar que se trata de la primera, muy fiel y minuciosa imagen de la puerta de Goles ya reconstruida; mantiene evidente semejanza con los dibujos realizados a principios del siglo XIX.

41. Medina, P., *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*, Sevilla, 1548. Cabra Loredó, M<sup>a</sup>. D.; Santiago Páez, E. M<sup>a</sup>., *Iconografía de Sevilla 1400-1650*. Madrid, 1988, p. 51, cat. 13.

42. Cabra Loredó, M<sup>a</sup>. D.; Santiago Páez, E. M<sup>a</sup>., *op. cit.*, p. 60 y 116.

43. *Ibidem*, p. 76.

44. Braun, G.; Hogenberg, F., *Urbium praecipuarum totius mundi. Liber quartus, Civitatis orbis terrarum*, Colonia 1588

45. Cabra Loredó, M<sup>a</sup>. D.; Santiago Páez, E. M<sup>a</sup>., *op. cit.*, p. 96. Portús, J.; Serrera Contreras, J. M.; Oliver, A., *op. cit.*, pp. 62 s.

En 1617 se publicó otro grabado muy difundido por Europa, que fue reproducido en diversas copias. Es el grabado editado por J. Janssonius, una vista general muy rigurosa en otras partes de la ciudad, pero que en el extremo occidental comete algunos errores morfológicos y algunas imprecisiones como es el hacer desaparecer la muralla al norte de la puerta de Goles que nuevamente vuelve a asomar en las inmediaciones de la calle Baños. En este grabado ha sido mal representada la colina de San Laureano que está demasiado alejada de la puerta de Goles, a ésta también le ha dado un cierto giro hacia el Sur para que quede de frente en el grabado. La calzada por la que se accede a la puerta pese a que recoge la cuesta que descendía hasta ella, no se atiene al natural pues el exterior de la puerta ha sido ampliado y no muestra la angostura original. Las casas que se levantan sobre el cerro han sido identificadas por E. M. Santiago como las casas de Colón, aunque Pozo Barajas piensa que ya debe ser parte del claustro inacabado del colegio de San Laureano<sup>46</sup>. Basado en la vista de Janssonius conocemos el cuadro atribuido a Martínez del Mazo que no aporta información gráfica destacada sobre la puerta<sup>47</sup>.

En la *Vista general de Sevilla*, anónima, de 1726, el edificio ya acabado del colegio de San Laureano y el cerro sobre el que se levanta están representados más próximos a la puerta de Goles pero todavía no recoge plenamente la realidad y los elementos estructurales de la construcción tampoco han sido tratados con rigor<sup>48</sup>.

Del siglo XIX conservamos además de los excelentes dibujos de Richard Ford ya referidos, otro dibujo realizado por B. Tovar, en 1878, catorce años después del derribo de la puerta<sup>49</sup> en el que el volumen del segundo cuerpo es sustancialmente más amplio que el dibujado por Ford. La decoración se aproxima a la estética neoclásica y el arco aparece flanqueado por pilastras estriadas sobre pódium que no manifestaban los dibujos de Ford pero que sí describe González de León en su libro<sup>50</sup>.

Las fuentes gráficas no se agotan en las perspectivas cónicas sino que podemos complementarlas con la única fotografía conservada de la puerta Real realizada entorno a 1856. En ella se ve la transformación sufrida en el exterior de la puerta como consecuencia de las obras de instalación ferroviaria: la rectificación de la cuesta de San Laureano que se alineó en 1856 con la puerta Real y por tanto suprimió el giro a la derecha que forzaba el muro que contenía el antiguo cerro de San Laureano desde el siglo XVI. En la foto aparecen edificados los primeros almacenes ferroviarios<sup>51</sup>.

46. *Ibíd.*, p. 139. Pozo Barajas, A., *op. cit.*, p. 64

47. Cabra Loredó, M<sup>a</sup>. D.; Santiago Páez, E. M<sup>a</sup>., *op. cit.*, p. 214. Portús, J.; Serrera Contreras, J. M.; Oliver, A., *op. cit.*, p. 72.

48. Portús, J.; Serrera Contreras, J. M.; Oliver, A., *op. cit.*, p. 188.

49. Sancho Corbacho, A., *Iconografía de Sevilla*. Sevilla, 1975, p. 34. lam. CXXXIV.

50. González de León, F., *op. cit.* Sevilla, 1839, p. 469.

51. Anónima, ha. 1856. A.M.S *Ferrocarriles*, C.I. González Cordón, A. *Vivienda y ciudad: Sevilla 1849-1929*. Sevilla, 1985, p. 37.

También son interesantes las planimetrías históricas, que con su sistema de proyección vertical aventajan en exactitud a las vistas. Pero no contamos con ninguna planimetría urbana general anterior al siglo XVIII.

El plano más antiguo que registra la puerta de Goles fue mandado levantar por el Cabildo Catedral para reseñar el catastro rústico de Salteras: “*Plano de los predios territoriales del término de la villa de Salteras*”<sup>52</sup>. Las proximidades del barrio de los Humeros es marginal en un plano que está dedicado a un fin muy distinto, pero que parece está copiado de otro, este sí dedicado a la descripción del casco urbano. El plano arquetipo se ha puesto en relación con uno que Cristóbal Rojas dijo que pretendía hacer en 1589<sup>53</sup>, aunque parece que la calidad del plano de la Catedral sevillana procede de unas manos menos expertas que las de Rojas y además contiene algunas construcciones de principios del siglo XVII<sup>54</sup>. La representación de la puerta de Goles es muy sencilla y en ella podemos observar lo que posteriormente recogió de forma más precisa el plano de M. Coelho, primero conocido que representa la totalidad del casco urbano de Sevilla. Es el conocido como plano de Olavide, coincide con lo representado en el de Salteras pero con mayor precisión gráfica, sobre él ya hemos tratado en este mismo trabajo. Sólo nos resta advertir la representación, en el plano de 1771, de las tres manzanas construidas enfrente de la puerta de Goles, en la orilla del Guadalquivir al otro lado del cerro de San Laureano, así como las calles que formaban el arrabal del los Humeros, al Norte de la puerta que constituía el arrabal extramuros. Como es sabido la planimetría levantada por Coelho fue base de otras posteriores<sup>55</sup>.

En el Archivo Municipal hemos encontrado algunas referencias documentales acerca de la puerta de Goles<sup>(Doc 13)</sup>, entre las que destaca una comunicación al Cabildo del Teniente Asistente para que se llevara a cabo un acuerdo anterior por el que se mandó derribar una pared de un corral que estaba a la derecha de la puerta y estorbaba el paso de manera que “(...) queda llano y con mucha anchura (...)”<sup>(Doc 14)</sup>.

También en la documentación hemos encontrado una solicitud para que se autorizara la ocupación de una dependencia que debía existir en la puerta de Goles. La Ciudad se lo concedió a Bartolomé Hernández<sup>(Doc 15)</sup>.

---

52. *Plano de los predios territoriales del Término de la Villa de Salteras*, Anónimo, 1757. Archivo de la Catedral de Sevilla (P. Y D. nº 139). Portús, J.; Serrera Contreras, J. M.; Oliver, A., *op. cit.*, p. 159.

53. A.M.S. Sección X *Actas Capitulares del Cabildo* de 19 de julio de 1589 y Sección III *Escribanías de Cabildo del siglo XVI*, t. XII, nº 57

54. Pozo Barajas, A., *op. cit.*, p. 66.

55. Portús, J.; Serrera Contreras, J. M.; Oliver, A., *op. cit.*, p. 156.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

(Doc.1). A.M.S. Sección X, *Actas Capitulares* del 31 de enero de 1561:

*“Dixo el señor Gaspar suares que en la calçada que se haze a la puerta de goles queda junto al muro un gran hoyo y es menester que se hinche de tierra para que venga al peso de la otro y así mismo que se haga un pretil a la otra banda del muladar”*.

(Doc.2). A.M.S. Sección X, *Actas Capitulares* del 17 de junio de 1560:

*“En este cabildo dixo el señor teniente que la cibdad mando limpiar la salida de la puerta de goles de mucha yumudiçia quen ella avia e se a linpiado e que le pareçe en que por quel invierno se fazen alli muchos lados e la salida esta mala que convernira hazerse una calçada asi para que la salida este buena como para queste linpia”*.

(Doc.3). A.M.S. Sección X, *Actas Capitulares* del 18 de abril de 1561:

*“Dixo el señor asistente que con la calçada que se a hecho a la puerta de goles queda la dicha puerta muy sumida y hundida y conviene que se alsa y se rrepare la torre y adereçe y bean y que la cibdad trate dello y probea lo que convenga / y que conviene que la contratela sea en piedra de aguija.*

*Todos quel señor gaspar suares jurado e obrero mayor con parecer del señor asistente haga adereçar la dicha puerta y torre como les pareçiere y empedrar la dicha conratela y lo hagan todo como a ellos les pareçiere”*.

(Doc.4). A.M.S. Sección XV, *Papeles de Mayordomazgo*, carp. 113, del 28 de abril de 1561:

*“Nos los alcalldes y el alguazil mayores y el asistente y los veyntiquatro cavalleros rregidores desta muy noble y muy leal çiuudad de sevilla mandamos a vos nufro de colindres mayordomo de los propios y rrentas desta çiuudad (...) deys y pagueys (...) todos los maravedis que fueren menester para alçar y adereçar la puerta de goles y la torre della (...) y ansi mismo todos los maravedis que fueren menester para enpedrar la contratela de la carrera questa fecha a la dicha puerta de goles y para todo lo demas que convenga fazerse en ella. (...) Fecha en sevilla veyntiocho dias del mes de abril de mill e quinientos y sesenta e un años”*.

(Doc.5). Vid. (Doc. 1).

A.M.S. Sección X, *Actas Capitulares* del 5 de mayo de 1561:

*“Dixo gaspar suares que a la puerta de goles se mando haser un pretil y convino que se hisiesen dos y que farfan no quiere pasar el labramiento que la cibdad lo probea Todos que son en que se hagan los dichos dos pretils y el contador pase el dicho libramiento y se refrende en forma”*.

A.M.S. Sección XV, *Papeles de Mayordomazgo de 1561*, carpeta 114:

*“Señor nufrio de colindres mayordomo de Sevilla (...) dad y pagad a las personas en esta copia contenidas los maravedis que en ella dize que los an de aber porque los an trabajado en el pretil que se haze en la puerta de goles desta çiuudad (...) y trabajaron en esta semana çinco dias (...)*

*Asi que suman y montan (...) çinco mill y seiçientos y quarenta maravedis (...) Fecha sabado siete dias del mes de junio de mill e quynientos y sesenta y un años”*.

A.M.S. Sección X, *Actas Capitulares* del 7 de enero de 1564:

*“dixo el señor teniente juan alvares de toledo que haze saber a la çibdad e muy bien sabe que como salen de la puerta de goles a mano derecha a donde se hizo el pretil nuevo de la calçada que se mando por la çibdad esta un gran solar que no sirve de nada*

*y se podrian haser poseciones labrandolas la çibdad o dandolas a tributo o de por vida o por algun tiempo”.*

(Doc.6). A.M.S. Sección XV, *Papeles de Mayordomazgo de 1561*, carpeta 114, a 22 de marzo):  
*“...rezebi de pedro milanes marmolero una losa que costo seys ducados para la carera de la puerta de goles donde los caballeros an de corer sus caballos (...) a beyntite y dos de março de mill e quinientos y sesenta un años*

*“Señor nufrio de colindres mayordomo de sevilla (...) dad y pagad a pedro milanes marmolero dos mill y doscientos y cincuenta marabedis (...) que han de haber por una losa que dio para poner hen la carrera que la cibdad manda azer a la puerta de goles con ziertas letras que la cibdad manda poner y tomar su carta de pago (...) doy fe que hizo pedro milanes marmolero treszientas y veyntycho letras en la losa que se a de poner en la Carrera donde los Cavalleros an de correr los caballos (...) a beyntite y tres de março de mill e quinientos y sesenta un años”.*

A.M.S. Sección XV, *Papeles de Mayordomazgo de 1561*, carpeta 114,;

*“Señor nufrio de colindres mayordomo de sevilla (...) dad y pagad a pedro milanes dos mill y setecientos y ochenta y ocho maravedis (...) por 328 letras que esculpío en la losa que la çibdad mando poner en la carrera que se haze para los cavalleros (...) fecho a 31 de março 1561 años”.*

(Doc.7). González de León, F., *op. cit.* Sevilla, 1839, p. 469:

*“REINANDO EN CASTILLA EL MUYALTO PODEROSO CATOLICO REY DON FELIPE SEGVNDO MANDARON HACER ESTA OBRA LOS MUYILTRES. S.S. SEVILLA, SIENDO ASISTENTE DE ELLA EL MUY ILUSTRE Sr. DON FRANCISCO CHACON SEÑOR DE LAS VILLAS DE CASARUBIOS É ARVIO MOLINOS I ALCALDE DE LOS ARCAZARES I CIMORRIO DE AVILA. ACABOSE EN EL MES DE MAIO DE 1565.”*

(Doc.8). Peraza, L., *op. cit.*, p.98. González de León, F., *op. cit.* Sevilla, 1839, p. 469:

*“FERREA FERRANDUS PERFREGIT CLAUSTRUM A SIBILLAE. FERRANDI, ET NOMEN SPLENDET, UT ASTRA POLLI”.*

Fernando quebrantó las puertas de hierro de Sevilla, y el nombre de Fernando brilla como los astros del ciclo.

(Doc.9). López Martínez, C. *Arquitectos, escultores y pintores de Sevilla*. Sevilla, 1928, p. 175. A.M.S. *Papeles varios antiguos*, leg. 1.º (14-5-1563).- *mandamos a vos juan de coronado mayordomo de los propios y rentas desta ciudad que de los maravedies de nuestro cargo deis y pagueis los maravedis que fueren menester para derribar la puerta de goles o la mayor parte della y la boueda y torre y tornarse a edificar—conque si se derribare la torre no se torne a facer y ansi mismo para derribar qualesquier edificios si hubiere arrimados al muro para que se haga la obra bien fecha—y para enpedrar la salida de la puerta y la plazuela que esta delante de la puerta de manera que quede en corriente hacia cantarranas*

(Doc.10). A.M.S. Sección X, *Actas Capitulares del 23 de agosto de 1563*:

*“dixo martin hernandez marmolejo obrero mayor que al tiempo que derrocaron la torre de la puerta de goles se cayo el arco y derribo un tejado de un vezino y despues se le a reparado con madera de la çibdad”.*



(Doc.11). A.M.S. Sección XV, *Papeles de Mayordomazgo de 1563*, carpeta 115. A 25 de agosto de 1563:

*"(...) deys y pagueys a juan lopez vezino desta ciudad ochocientos y ochenta y nueve maravedis que la ciudad le manda librar y a de aver y le son devidos por otros tantos que el gasto en adovar y reparar la casa que esta junto a la puerta de goles que se hundio con la obra que se haze en la dicha puerta(...)"*.

A.M.S. Sección XV, *Papeles de Mayordomazgo de 1563*, carpeta 115. A 5 de noviembre de 1563:

*"(...)dad y pagad a francisco ruys cantero vecino de xerez de la frontera siete mill y quinientos maravedis que se le dan adelantados para en cuenta de sesenta caretadas de piedra de peña de rey del puerto de santa maria de sillares sevillanos que tres fazen una carretada que a de dar puestos al muelle desta ciudad para la obra de la puerta de goles"*.

A.M.S. Sección XV, *Papeles de Mayordomazgo de 1564*, carpeta 115:

*"Señor juan coronado mayordomo (...) dad e pagad a thome sanchez carretero (...) doze ducados (...) por seys carretadas de piedra que truxo de espera para la obra de la puerta de goles (...) fecho en sevilla a tres de henero año de mill e quinientos e sesenta e quatro años"*

Anotación de libramientos en distintas fechas:

Libramiento por arena	22/11/63.....	8.115 mrs.
" por una barra de hierro	22/12/63.....	2.250 mrs.
" a trabajadores	19/12 /63.....	6.885 mrs.
" por materiales (clavos)	22/12/63.....	5.360 mrs.
" a trabajadores	24/12/63.....	4.556 mrs.
" por materiales (arena)	15/12/63.....	635 mrs.
" a trabajadores	5/12/63.....	4.131 mrs.
Ídem	12/12/63.....	6.647 mrs.
Ídem	20/11/63.....	5.338 mrs.
Ídem	29/11/63.....	5.355 mrs.
Ídem	17/10/63.....	6.168 mrs.
Ídem	13/11/63.....	5.882 mrs.
Ídem	31/ 7/63.....	5.000 mrs.
Ídem	8/8/63.....	1.706 mrs.
Ídem	4/9/63.....	8.364 mrs.
Ídem	14/8/63.....	4.325 mrs.
Ídem	28/8/63.....	6.129 mrs.
Ídem	21/8/63.....	8.132 mrs.
Libr. por materiales (cal)	15/9/63.....	15.665 mrs.
<i>"Libramiento por repara la casa questa junto a la puerta de goles que se hundio con la hobra que se haze a la dicha puerta"</i>		889 mrs.
Libr. a trabajadores	25/9/63.....	6.550 mrs.
" por materiales (piedra)	5/11/63.....	7.500 mrs.
" a trabajadores	11/9/63.....	5.520 mrs.
Ídem	9/10/63.....	6.511 mrs.
Ídem	8/9/63.....	7.675 mrs.
Libr. por materiales (piedra)	13/10/63.....	4.207 mrs.
" por materiales (cal)	7/10/63.....	17.603 mrs.
Libr. a trabajadores	3/10/63.....	6.815 mrs.
Ídem	23/10/63.....	5.917 mrs.
Ídem	30/10/63.....	4.335 mrs.

A.M.S. Sección XV, *Papeles de Mayordomazgo de 1564*, carpeta 115. A 10 de febrero de 1564:

*“Digo yo juan de alcosol veedor de la puerta de goles que es verdad que rresebi sesenta y quatro carretadas de piedra que trujeron de las canteras del puerto de santa maria en dos barcos para la obra de la puerta de goles las treynta y una caretadas que resebi en dos dias del mes de enero que son que las embio francisco rruys que esta obligado a esta ciudad y las treinta y tres caretadas rresebi de anton de barios barquero vezino de triana y rresebilas a veinte y ocho de enero las quales dichas sesenta y quatro caretadas se trujeron desde el muelle hasta la puerta de goles en las caretas de alvaro fernandes de villamyll a presio cada caretada a dos rreales y medio porque ansi las conserto el señor martin hernandes marmolejo obrero mayor desta ciudad (...).”*

A.M.S. Sección XV, *Papeles de Mayordomazgo de 1564*, carpeta 115. Anotación de libramientos en distintas fechas:

Libramiento por materiales (cal)	4/12/1563.....	9.205 mrs.
Libr. a trabajadores	3/ 1/1564.....	5.304 mrs.
Libr. a barcos de Huelva	4/ 1/1564.....	4.216 mrs.
Libr. a trabajadores	8/ 1/1564.....	4.692 mrs.
Ídem	16/1/1564.....	7.548 mrs.
Ídem	22/ 1/1564.....	6.290 mrs.
Libr. por flete de cargas de piedra	31/ 1/1564.....	4.488 mrs.
Libr. a trabajadores	1/ 2/1564.....	7.548 mrs.
Ídem	6/ 2/1564.....	6.256 mrs.
Libr. por carretadas de piedra	10/ 2/1564.....	5.440 mrs.
Libr. a trabajadores	15/ 2/1564.....	8.738 mrs.
Libr. por materiles (cal y ladrillos)	20/ 2/1564.....	10.497 mrs.
Libr. a trabajadores	20/ 2/1564.....	14.634 mrs.
Libr. Juan Rodríguez por piedra	25/ 2/1564.....	13.528 mrs.
Libr. a trabajadores	26/ 2/1564.....	4.590 mrs.
Libr por materiales (cal)	3/ 3/1564.....	5.814 mrs.
Libr. a trabajadores	4/ 3/1564.....	6.341 mrs.
Libr por materiales (arena)	10/ 3/1564.....	8.415 mrs.
Libr. a trabajadores	18/ 3/1564.....	7.094 mrs.
Ídem	25/ 3/1564.....	3.111 mrs.
Libr. a Juan Rodriguez por piedra	29/ 3/1564.....	9.371 mrs.
Ídem	1/ 4/1564.....	4.657 mrs.
Ídem	8/ 4/1564.....	2.584 mrs.
Libr. a trabajadores	15/ 4/1564.....	2.482 mrs.
Ídem	22/ 4/1564.....	3.876 mrs.
Ídem	29/ 4/1564.....	5.168 mrs.
Libr. por carretadas de piedra	9/ 5/1564.....	9.597 mrs.
Libr. a trabajadores	8/ 5/1564.....	2.754 mrs.
Libr por materiales y piedra de Espera	17/ 5/1564.....	4.704 mrs.
Libr por materiales (cal)	23/ 5/1564.....	11.143 mrs.

(Doc.12). A.M.S. Sección X, *Actas Capitulares* del 8 de mayo de 1566:

*“El señor don francisco de castilla asistente dixo ques como el señor don diego de sandoval alguacil mayor / que porque la obra se apage con toda brevedad nombra por diputados para hazer acabar las puertas de madera y [ ] todo lo que mas faltare a el señor diego ortiz melgarejo e al señor diego caballero e a qualquiera dellos y a el señor*

*jurado [ ] para que hagan acabar las puertas en toda perfección y las hagan traer a la puerta de goles quando estuviere acabada la obra de cantería y que todo lo que costare lo pague el mayordomo”.*

(Doc.13). A.M.S. Sección X, *Actas Capitulares* del 7 de enero de 1564:

*“dixo el señor tenyente juan alvares de toledo que hase saber a la çibdad e muy bien sabe que como salen de la puerta de goles a mano derecha a donde se hiso el pretil nuevo de la calçada que se mando por la çibdad esta un gran solar que no sirve de nada y se podrian haser poseciones labrandolas la çibdad o dandolas a tributo o de por vida o por algun tiempo”.*

A.M.S. Sección X, *Actas Capitulares* del 19 de mayo de 1570:

*“Dixo el señor bartolome de Hoces como obrero mayor que hase saber a la cibdad que por mandado de su señoria saco a rremate el enmaderamiento y lienços questan a la puerta real y que no dan mas por ellos de dozientos y cinquenta ducados y que costo mas de ochocientos que la cibdad mande que se quyte y se ponga en el almasen de la cibdad y el lienço mande que se saque a rremate y se benda a pedaços”.*

A.M.S. Sección XIII, *Papeles Importantes* S. XVI, t. V, 1582:

*“Los curas de la yglesia de señor san vicente de esta çiudad de sevilla dezimos que a nuestro cargo esta la administración de los santos sacramentos del barrio que dizen de los humeros que es fuera de la puerta rreal donde ay mas de dozientos vezinos y es gente muy pobre y ordinariamente ay enfermos que tienen neçesidad de los santos sacramentos y estando la puerta cerrada serie ocasion se muriesen sin ellos y esta semana hemos saltado por el muro para confessarlos y el sanctissimo sacramento y el santo olio no lo hemos llebado porque por el muro no se puede llevar*

*Por tan (sic) pedimos y suplicamos a vuestra señoria sea servido de mandar la puerta se abra con la guarda que conviene para que comodamente podamos administrar los sanctos sacramentos para lo qual es”.*

(Doc.14). A.M.S. Sección X, *Actas Capitulares* del 19 de abril de 1570:

*“Dixo el señor tenyente que se hase saber a la cibdad como para la buena entrada de la puerta de goles porque estava estrecha se acordo por la comision del reçeibimiento que se derribase una pared de un corral y colgadizo questava al rrincon de la puerta ques de la casa de colon que hasia mucho estorvo a la entrada de la puerta de goles y si se a derribado y queda llano y con mucha anchura que lo hase saber a la çibdad para que aprueve lo hecho por mandado de la diputaçion y nombre personas del regimiento que convierten con el dueño de la casa lo que sera bien darle por ello y lo que se consertare se lo pague”.*

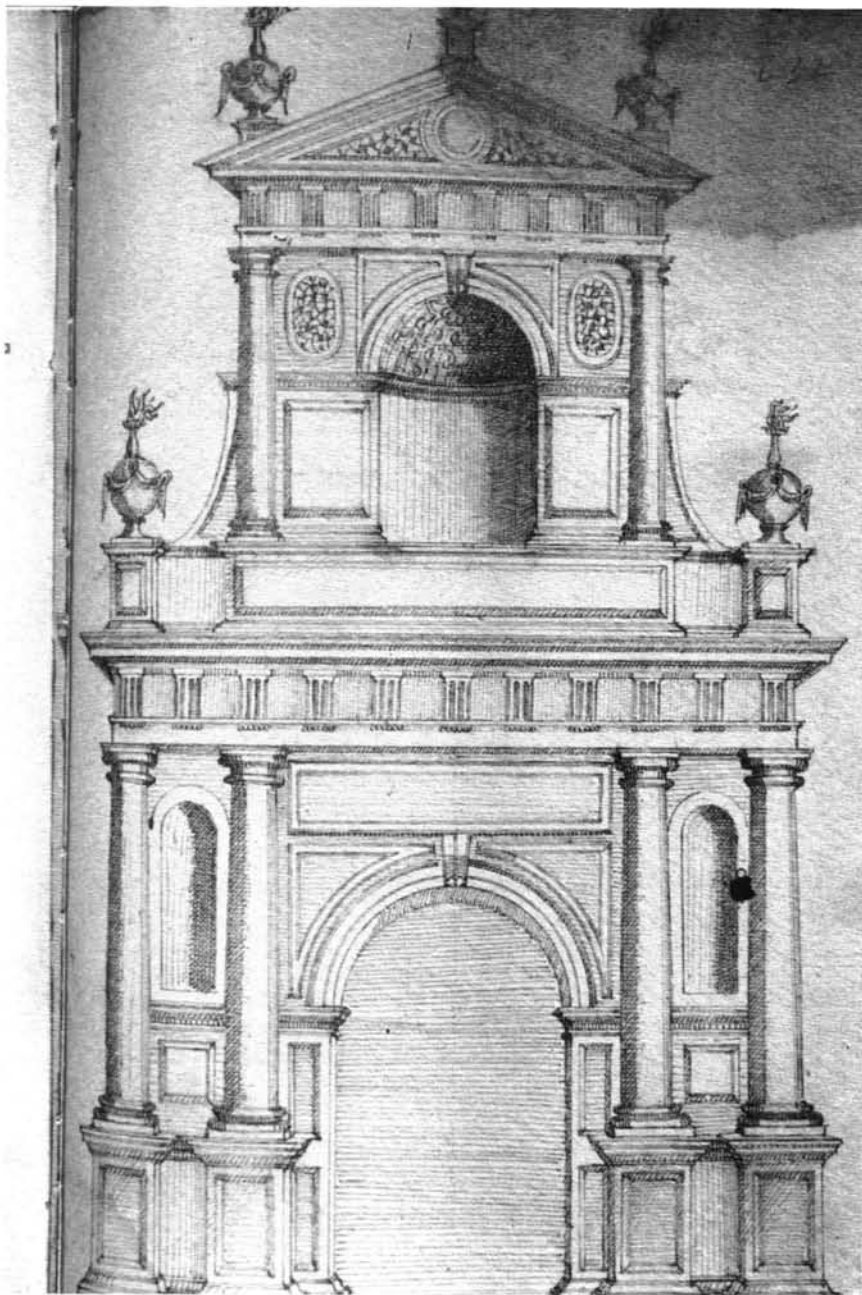
(Doc.15). A.M.S. Sección X, *Actas Capitulares* del 2 de junio de 1559:

*“Ley la petiçion de los vezinos de la puerta de goles sobre el arquillo. don sancho de padilla dixo ques en cometer esto a los señores rodrigo de monsalve y baltasar suares para que por vista de ojos vean si ay ynconbinyente en esto o trae perjuzio y den parecer a la cibdad sobre ello”.*

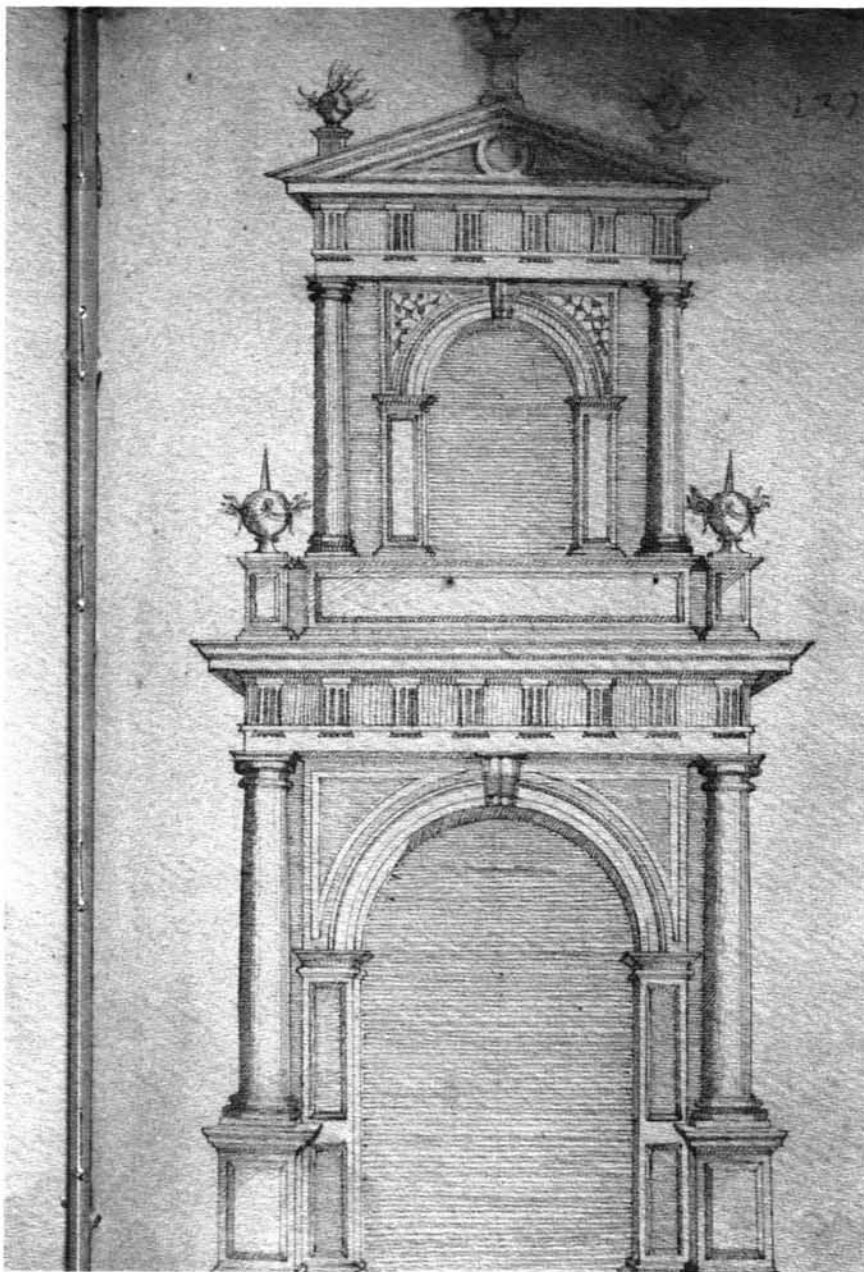
A.M.S. Sección X, *Actas Capitulares* del 12 de junio de 1559:

*“Ley la petiçion y parecer sobre el arquillo de la puerta de goles que pide bartolome hernández.*

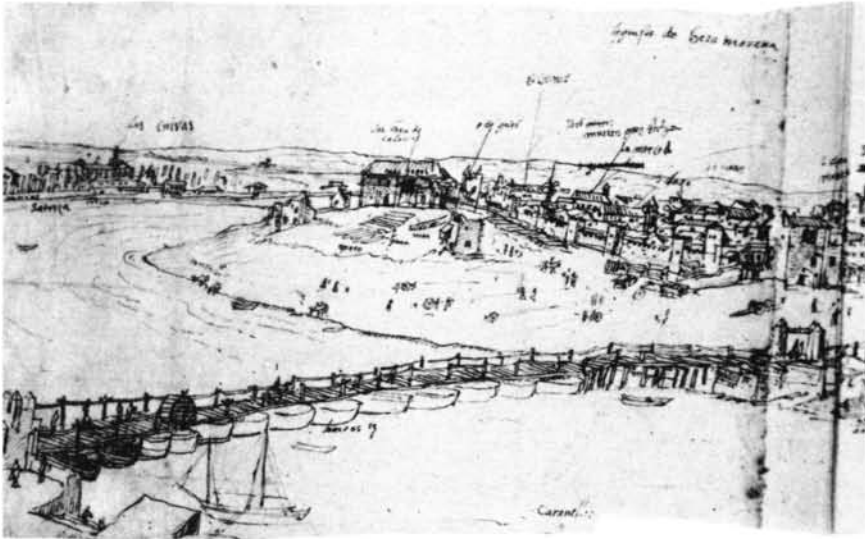
*Garci tello dixo ques en que se le hase la merçed por el tiempo que fuere la voluntad de la çibdad y se le pueda quitar con causa e sin ella e quel susodicho lo pueda dar a otro y que ensima de la pared se diga ques publico y realengo y de la cibdad y se ponga un rotulo dello”.*



Hernán Ruiz II, *Libro de arquitectura* (1545-1562), fol. 131



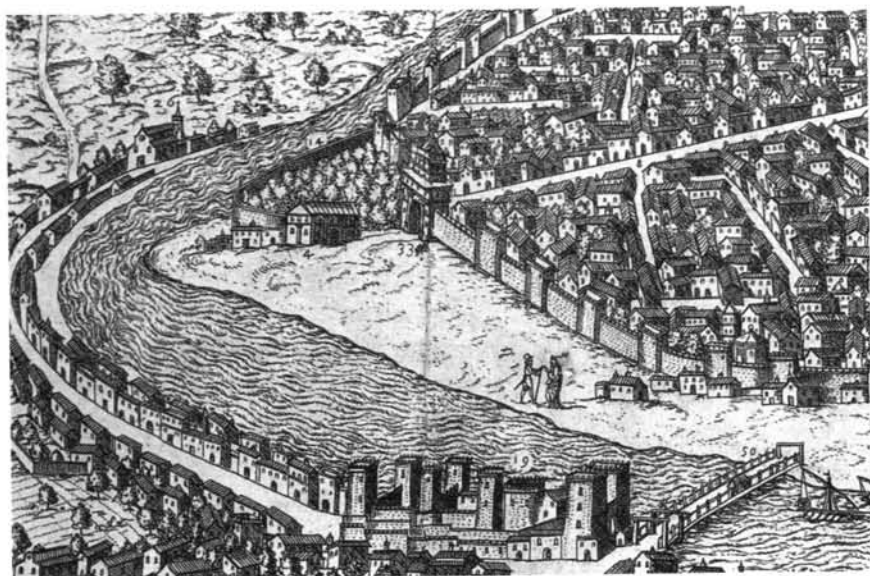
Hernán Ruiz II, *Libro de arquitectura* (1545-1562), fol. 139



A. van den Wyngaerde, *Vista de Sevilla desde Triana*, 1567. Detalle



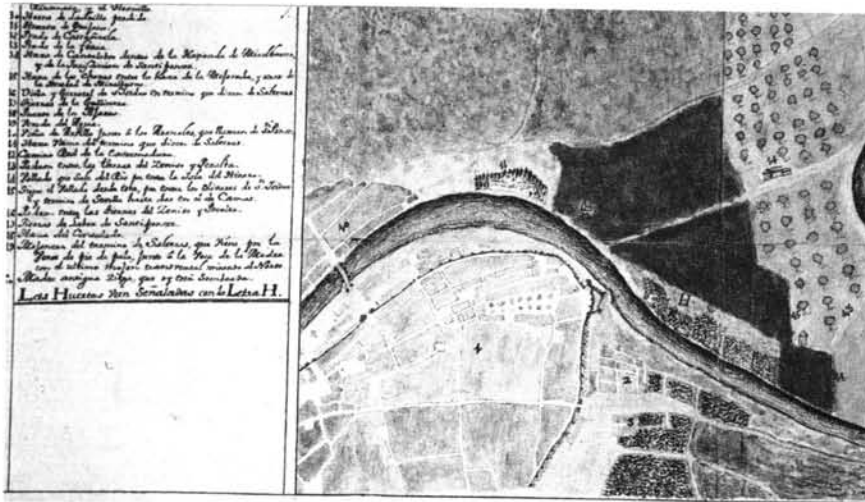
J. Hoefnagel, *Sevilla*, c.1565. Detalle



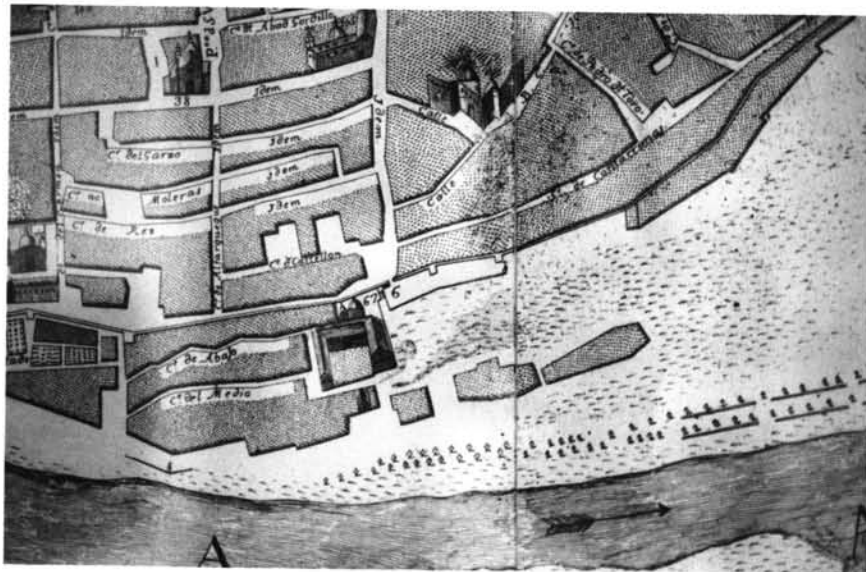
Anónimo. A. Brambilla (grab.). *Vista general de Sevilla*, 1585. Detalle



Anónimo. J. Janssonius (ed.). *Vista panorámica de Sevilla*, 1617. Detalle

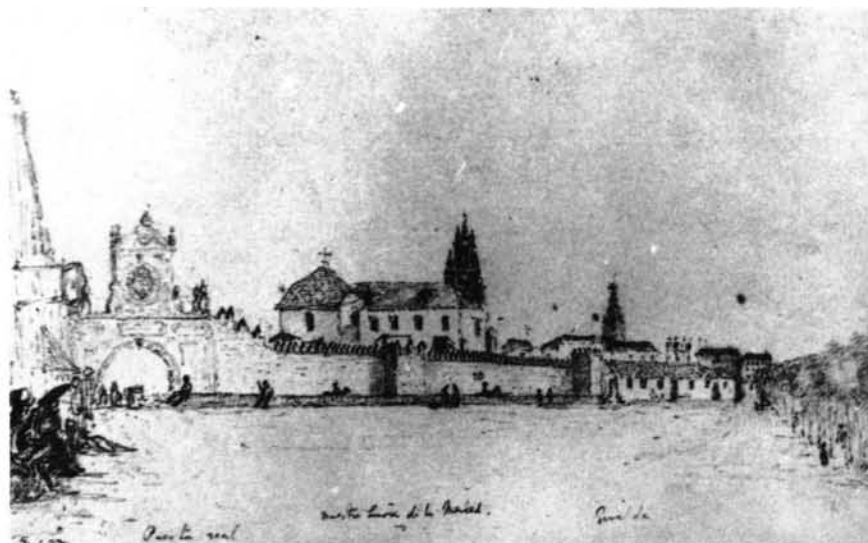


Anónimo. Plano de los predios territoriales del término de Salteras, 1757. Detalle

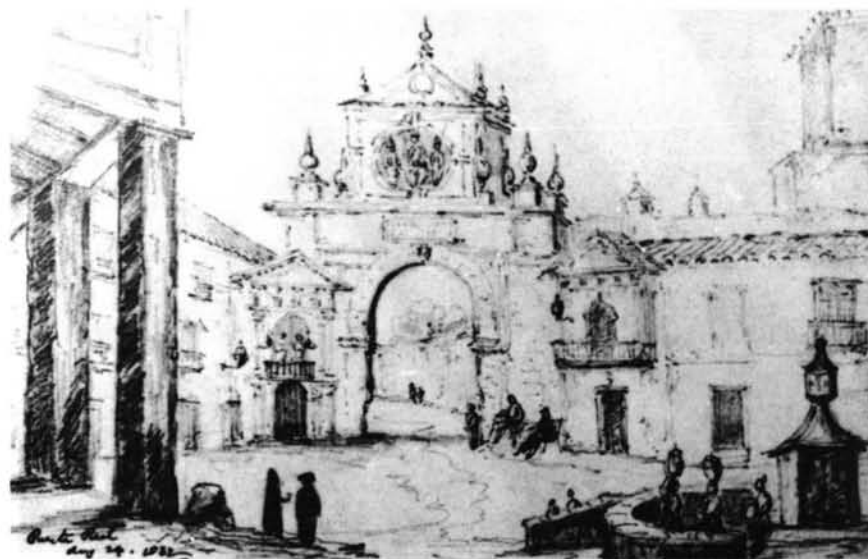


F. M. Coelho. J. B. Amat (grab.).  
Plano topográfico de Ila M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, 1771. Detalle





R. Ford. Vista exterior de la puerta Real, 1830



R. Ford. Vista interior de la puerta Real, 1832



Fotografía de la puerta de Goles, ha.1859 (González Cordón, 1985)



Lienzo de muralla contiguo a la desaparecida la puerta de Goles